



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 21 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las 10H30 del día jueves 10 de octubre de 2024, se instala la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Andrés De La Rosa, Decano (E), en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Diego Montesdeoca, Director de Carrera de Ingeniería Química; Dra. Elvia Cabrera, Directora de Carrera de Bioprocesos; Ing. Gonzalo Chiriboga, Vocal Docente principal; Abg. Jorge Jiménez, representante de Empleados y Trabajadores. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado. El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación de la terna para Director de Posgrados FIQ.
2. Conocimiento de la aprobación de la planificación académica 2024-2025.
3. Aprobación del Acta de sesión extraordinaria del jueves 10 de octubre del 2024.

1. Revisión y aprobación de la terna para Director de Posgrados FIQ.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-DEC-2024-0779-O, el señor Decano comunica que: *"En referencia al Oficio R-1483-2024 del 3 de octubre del 2024, suscrito por el Señor Rector, donde comunica "(...) Realizar el registro para dejar insubsistentes los oficios R-1313-2024 y R-1383 del Director de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.(...)" y con base al Oficio No. UCE-FIQ-SA-2024-0243-O, suscrito por el Doctor Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado y conforme a lo que establece el Estatuto Universitario vigente Artículo 86.- "(...) Será nombrado por el Rector de entre una terna propuesta por el Consejo Directivo de cada Facultad, durará dos años y medio en sus funciones y podrá ser designado para un segundo período por una sola vez".*

Considerando que el señor Rector ha dejado insubsistentes los oficios: No. R-1313-2024 por el cual designó al Dr. Jorge Luis López como Director de Posgrados FIQ, en base a la terna aprobada por Consejo Directivo aprobada en sesión ordinaria del 26 de julio 2024; y, el oficio No. R-1383 por el cual ratificó al Dr. Edward Jiménez como Director de Posgrados FIQ, por lo que actualmente esta Unidad Académica no cuenta con un Director, es necesario que Consejo Directivo mediante resolución envíe



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

nuevamente una terna al señor Rector para la designación del Director de Posgrados FIQ.

Con tal antecedente, el señor Decano remite la terna para consideración y aprobación de Consejo Directivo, que una vez aprobada será remitida al señor Rector para su designación, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ing. Jorge Luis López, PhD.
2. Ing. Ghem Leonel Carvajal, MSc.
3. Ing. Pablo Araujo, PhD.

El señor Secretario Abogado procede a receptor los votos de los miembros de Consejo Directivo; y, por unanimidad se resuelve. –

De conformidad al Art. 86 del Estatuto Universitario, remitir la terna para la designación del Director de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química por parte del señor Rector, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ing. Jorge Luis López, PhD.
2. Ing. Ghem Leonel Carvajal, MSc.
3. Ing. Pablo Araujo, PhD.

2. Conocimiento de la aprobación de la planificación académica 2024-2025.

Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria de 7 de octubre 2024, aprobó la planificación académica 2024 -2025, considerando beneficiar a los estudiantes que puedan tomar las asignaturas correspondientes y a los estudiantes de los últimos semestres que puedan realizar las prácticas preprofesionales y actividades extracurriculares; planificación que fue aprobada por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado, mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2024-2688-O de fecha 8 de octubre 2024 misma que se pone en conocimiento de este Organismo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Avocar conocimiento de la planificación académica 2024 -2025 aprobada por la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2024-2688-O; y, solicitar a las Direcciones de Carrera enviar a la planta Docente las asignaturas que impartirán en el presente periodo académico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

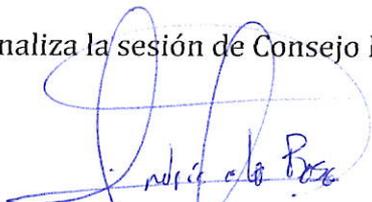
3. Aprobación del Acta de sesión extraordinaria del jueves 10 de octubre del 2024.

El señor Secretario Abogado, da lectura al Acta y las resoluciones emitidas en la presente Sesión Ordinaria del 10 de octubre 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar la redacción del Acta de Sesión Ordinaria del 10 de octubre 2024 y las resoluciones emitidas.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 11h05.



Ing. Andrés De La Rosa Martínez, MSc.
DECANO (E)
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO

